

Introducción

El IDSCEA (Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes, tiene como objetivo generar, con el acuerdo y colaboración de todos los sectores, la transformación de las capacidades de la población para crear una sociedad del conocimiento, que integre plenamente la cultura digital al desarrollo incluyente, económico, social y humano.

El 01 de febrero del 2011 se crea el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) mediante el decreto número 42 publicado en el diario oficial del Estado con fecha el 31 de enero de 2011 en su tercera sección, y se crea como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos de lo dispuesto por los Artículos 3°. Y 4°. De la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes en los artículos 2°. Fracción I, 8°, 10, 11, 12,13, 14, 15 y 16 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.